

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NOCTURNOEXPRESS S. A.

En la ciudad de Sangolquí, previa convocatoria publicada en Diario Últimas Noticias el 22 de Marzo de 2018, siendo las 18H00 del 4 de Abril del 2018 en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Panzaleo y Cañarís, barrio Rumilloma, cantón Rumiñahui, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO NOCTURNOEXPRESS S. A., en Junta General ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Aprobación del informe del Gerente año 2017
- 3.- Aprobación del Informe de Comisario año 2017
- 4.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2017
- 5.- Resolución de Resultados Obtenidos en el año 2017.
- 6.- Elección Comisario Principal y suplente

Preside la Junta General el señor Quinga Pachacama Segundo Francisco, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Manuel Lincango Oña, Gerente de la empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

1.- El señor Presidente solicita a secretaria proceda a la constatación del quórum y se determina que se encuentra presente un capital pagado de USD 680,00 que representa el 52,31% del total del capital suscrito y pagado, cuyo listado de asistencia de los accionistas forma parte integrante del acta de la junta, razón por la que el señor Presidente siendo las 18H30 da por instalada la junta general ordinaria de accionistas.

2.- El señor Presidente solicita al señor Manuel Lincango proceda a dar lectura de su informe del año 2017, luego de la lectura los señores accionistas después de las deliberaciones del caso resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Gerente del año 2017. Se deja constancia que para esta aprobación no voto el señor Gerente.

3.- El señor Presidente solicita al señor Santiago Rubén Coronel proceda a dar lectura de su informe de Comisario del año 2017, luego de la lectura los señores accionistas después de las deliberaciones del caso resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Comisario del año 2017. Se deja constancia que para esta aprobación no voto el señor Comisario.

4.- El señor Presidente solicita al señor contador de lectura de los estados financieros del año 2017, así se procede y luego de las aclaraciones, análisis y deliberaciones del caso, los señores accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017. Se deja constancia que para ésta aprobación no votaron los señores administradores y comisarios de la compañía.

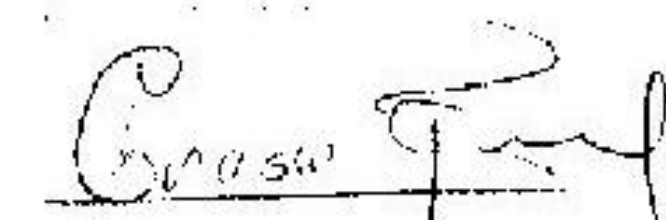
5.- Resolución de resultados obtenidos.- Los Señores accionistas luego de las deliberaciones del caso por unanimidad resuelven que la utilidad del ejercicio del año 2017 servirá para compensar la pérdida obtenida en el año 2016, la situación fue analizada por los administradores para determinar la celebración de la junta general en la que decidió un aumento de las aportaciones de parte de los socios que facturan con punto de emisión de manera independiente de la compañía, con el propósito de cubrir los gastos generados con la empresa.

6.- El Señor Presidente solicita a todos los presente se dé nombres para la elección Comisario Principal y Suplente. El Sr Daniel Calispa mociona al señor Héctor Casamen como Comisario Principal y al Sr. Gustavo Caiza como candidato para comisario suplente, se procede a la votación y por unanimidad es elegido el señor Héctor Casamen como Comisario Principal y el señor Gustavo Caiza como Comisario Suplente, los dos por un período estatutario de Un año.

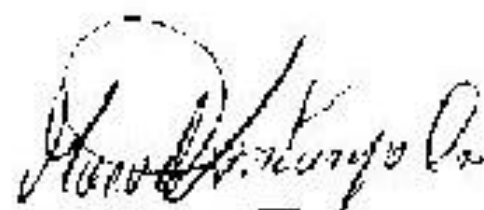
El señor Presidente indica que sin existir otro punto que tratar es necesario que por secretaría se elabore el acta correspondiente por lo que da un receso de 30 minutos.

Una vez que se cuenta con el acta, el señor Presidente reinstala la junta general, se procede a dar lectura del acta y ésta es aprobada por unanimidad.

Siendo las 21H00 el señor Presidente da por concluida la junta general ordinaria de accionistas y para constancia de lo actuado al pie de la presente firman:



Quinga Pachacama Segundo
PRESIDENTE
CI 1711248045



Manuel Lincango Oña
SECRETARIO
CI. 1707854004

COMPANIA TRANSPORTE PESADO
Nocturno Express
RUC: 1792420202001